

154938 128



# memoria descriptiva

## MODELO DE UTILIDAD

Que se solicita en España por VEINTE AÑOS,  
a favor de DON LEON DE COS BARBOLLA, de na-  
cionalidad Española, residente en MADRID,  
Avda. Monforte de Lemos 127, por "ELEMENTO  
DECORATIVO PARA BOLSOS "

—oooOooo—



Se refiere éste Modelo de Utilidad conforme su enunciado indica a un elemento decorativo aplicable particular o especialmente a los bolsos o útiles de ésta índole a fin de decorarlos o dotarlos de un elemento destacable que predomine para hacer más asequible y vistoso el mismo.

5.-

Conocemos distintos sistemas de decoración para éstos elementos; todos ellos, sin excepción, caros o inherentes a una serie de inconvenientes que hace imposible aplicarlos en manufacturas relativamente baratas.

Existen los clásicos repujados por troquel que implican, aparte de las operaciones necesarias, el empleo de una troqueladora especial y la de los útiles necesarios para poderlo ejecutar, con la consecuente inversión económica en éstos elementos.

10.-

Tenemos también el caso de los apliques o accesorios de metal, latón u otros de otra materia similar que se fijan sobre la superficie. Es lógico que éstos apliques, además de caros, presentan una pequeña, pero

15.-

siempre molesta, dificultad de montaje con riesgo de estropear el paño de piel u otro material sobre el que se disponga.

En definitiva, el presente modelo, aporta la particular novedad de presentar un elemento decorativo que evita los inconvenientes citados y que se puede lograr por medios sencillos y económicos.

20.-

Este elemento que proponemos presenta la particularidad de estar constituido, por una lámina o reproducción policroma o no de cualquier tema.

La obtención serigráfica, sobre la piel o en los materiales mismos para bolsos, por medios de serigrafía normal, es poco menos que antieconómico por el costo que presupone y el alto coeficiente de dificultades que encierra.

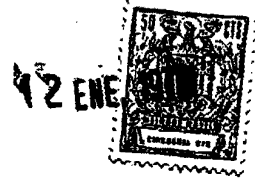
5.- Esta reproducción policroma o nó, según se desee estará constituida, en su caso, por una delgada lámina reproductiva de tal tema, bien tonomate, como de brillo; tonos cromáticos o reproducciones fotográficas u otros de los muchos que ambos pueden adoptar.

10.- Dicha lámina podrá disponerse en el frontal del bolso o cualquiera de los frontales del mismo si éstos son simétricos, o en ambos a la vez.

Dicha lámina podrá adherirse pegarse o fijarse por los medios que se consideren necesarios o simplemente superpuesta.

15.- Después de establecida la posición adecuada de la misma, se cubre con una lámina de material polievinílico o similar translúcido o transparente, de configuración ligeramente más amplia, en toda su periferia, para establecer una línea de soldadura alrededor de la misma y fijarla y hermetizarla completamente.

20.- Esta fijación, termoplástica, expuesta como más recomendable, podrá ajustarse, también, por medio de costura o cualquier otro sistema de fijación en el supuesto de aplicarse a materiales que no admitan ésta



posibilidad.

Otro factor importante es que dicha envolvente o lámina de cubricción se disponga previamente, siendo fijada por tres de sus bordes y por el tercero, abierto, poder introducir el elemento decorativo, siendo cerrado posteriormente.

5.-

Una idea más amplia de las características del modelo, la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del mismo.



10.-

En los dibujos:

La figura 1ª.- Es una vista en perspectiva de un bolso, representado a línea de trazos, dotado del elemento que nos ocupa.

La figura 2ª.- Es un corte vertical por dicho elemento y la capa de materia de la cara donde se dispone.

15.-

Comentando las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos, se indica con el número -1- el cuerpo del bolso que, conforme hemos indicado, queda representado a línea de trazos y sobre cuya cara frontal -2-, se ha dispuesto el elemento decorativo policromo o no -3- a que se refiere el presente modelo.

20.-

Dicho elemento está compuesto de la lámina -4- (figura 2ª), una de cuyas caras -5- presentará una reproducción cromática, impresa o fotogr-

fica de un tema o temas determinados, en color y no y recubierta de un talco o lámina polievinílica transparente -6- facultada en todos sus bordes de una línea de soldadura termoplástica -7- para su fijación, costura o similar.

- 5.- Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo, se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta exposición, sino que por el contrario, en él, se introducirán aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre que no se alteren las características esenciales del mismo, que resumimos en las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

- 10.- "ELEMENTO DECORATIVO PARA BOLSOS", esencialmente caracterizado al estar constituido por una lámina delgada, impresa, serigrafiada, polícroma o nó, reproductiva de un tema, alegoría o caprichosa; susceptible de aplicarse en la zona lisa de las caras frontales de los bolsos, con preferencia sintéticos y sobre la que se dispondrá, tangente, una fina lámina traslúcida, con preferencia polietilénica, con una dimensión, circundante, ligeramente mayor que la decorativa, constituyendo un fino reborde acondicionado para fusionarse con la materia prima del bolso por soldadura termoplástica o similar, formando un grupo homogéneo y solidario.

20.- "ELEMENTO DECORATIVO PARA BOLSOS"

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sóla de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid,

14 2 ENE. 1970

5.-

EL AGENTE OFICIAL.,

A. L. DE LA HERRAN



5  
2  
3

154938

Fig. 1a

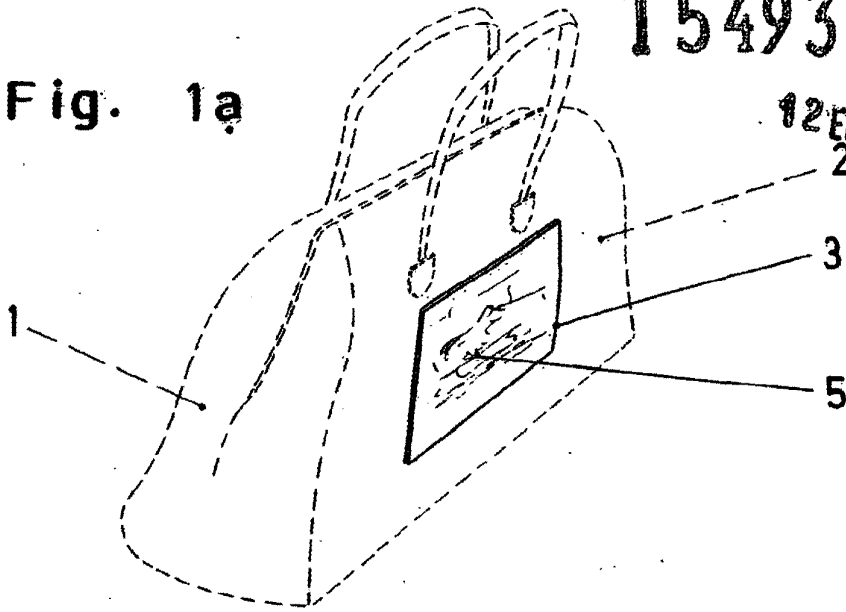
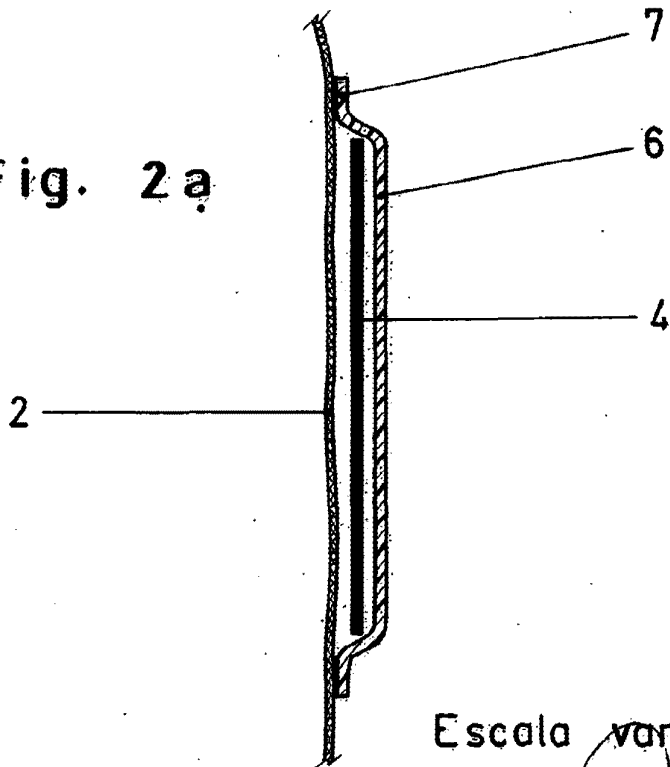


Fig. 2a



Escala variable  
MADRID, 12 ENE. 1970  
A. L. DE LA HERRAN